

FORMALIZACIÓN DE ENTREGA DE TARJETAS DEL BANCO DEL BIENESTAR



Ningún documento será aceptado en caso de que muestre tachaduras, enmendaduras o cualquier indicio de alteración del mismo.

Documentación **VIGENTE**, en **ORIGINAL** y **COPIA**:



Menor de edad

Debes acudir con tu madre, padre, tutora o tutor (mayor de edad), quien deberá presentar una identificación **oficial vigente en original y copia**, ya que si no se identifica correctamente, la cuenta no podrá ser formalizada. Las identificaciones válidas son las que se muestran abajo, en el apartado **Mayor de edad**.

1 Identificación

Elige una de las siguientes:

● Credencial escolar con:

Nombre de la escuela
Nombre de la o el alumno
Número de identificación (matrícula, control)
Fotografía
Vigencia

● Constancia de Identidad emitida por la autoridad competente con:

Documento original oficial emitido por una autoridad competente
Fecha y lugar de expedición
Nombre y firma de quien la expide
Nombre de la o el interesado
Fotografía de la o el interesado cancelada con sello
CURP de la o el interesado
Nombre y firma de la o el interesado
Domicilio de la o el interesado (preferentemente)

● Pasaporte

● Documento migratorio

● Credencial con fotografía de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social

2 Comprobante de domicilio*

*Vigencia no mayor a 3 meses

Mayor de edad

1 Identificación oficial

Elige una de las siguientes:

- Credencial para votar
- Pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores
- Cédula profesional
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (hombres)
- Certificado de matrícula consular
- Tarjeta única de identidad militar
- Tarjeta de afiliación al INAPAM
- Credencial o carnet expedido por el IMSS
- Credencial o carnet expedido por el ISSSTE
- Credencial o carnet expedido por el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
- Licencia de conducir
- Credenciales emitidas por autoridades federales, estatales y/o municipales con fotografía
- Identificaciones nacionales aprobadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

2 Comprobante de domicilio*

*Vigencia no mayor a 3 meses

Si por algún motivo ocurre algún percance durante la entrega de tu tarjeta, **deberás llenar el formulario que se encuentra en el apartado ¡Recoge tu tarjeta! en el Buscador de Estatus** para reportarnos la incidencia. **¡Nosotros nos pondremos en contacto contigo para darte una solución!**

¡Todos nuestros trámites son gratuitos!

¡Tu beca en una tarjeta para el bienestar!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.